

TEJIDOS Y NOVEDADES FOLCH Y C. BADENES

CASTELLÓN.-González Chermá, 52 (Frente al Cine Royal).-CASTELLÓN

Esta casa participa al público que ha recibido las novedades en todos los artículos del ramo con una bonita colección y gran fantasía. En artículos de confección hemos recibido para caballero, Gabardinas y Abrigos «RANGLAN», Impermeables para señora, Gabardinas y todo cuanto abraza el ramo de juegos interiores. Para niños, Abrigos «RANGLAN», Capas Impermeables, Trajes lana, Guardapolvos para niños de tres años hasta dieciséis, Capitas lana y Abrigos punto a mano y también hemos recibido la indispensable Seda Impermeable y los excelentes tejidos fantasía para trajes de señora. Esta casa tiene por norma vender a precios muy limitados, cesa que el comprador ha de tener muy presente.

No equivocarse: Frente al Cine Royal

TRASLADO JUAN MARIÑO

Esta casa participa al público que ha recibido las novedades en todos los artículos del ramo con una bonita colección y gran fantasía. En artículos de confección hemos recibido para caballero, Gabardinas y Abrigos «RANGLAN», Impermeables para señora, Gabardinas y todo cuanto abraza el ramo de juegos interiores. Para niños, Abrigos «RANGLAN», Capas Impermeables, Trajes lana, Guardapolvos para niños de tres años hasta dieciséis, Capitas lana y Abrigos punto a mano y también hemos recibido la indispensable Seda Impermeable y los excelentes tejidos fantasía para trajes de señora. Esta casa tiene por norma vender a precios muy limitados, cesa que el comprador ha de tener muy presente.

Hispania Ruiz Zorrilla, 28 CASTELLÓN

Gramófonos y discos

Ventas al contado y a plazos de toda clase de aparatos desde 50 a 2.500 pesetas. 18 modelos diferentes garantizados 18. Agencia de las casas Gramófonos y Odeón. Sala de audición con 2.500 discos. Todos los meses se reciben las últimas novedades. Si desea estar bien surtido visite esta casa.

Los mejores del mundo

Chocolates Orús

Marca: Escudo Virgen del Carmen. Casa de más producción y venta de Aragón con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. CASA CENTRAL: ZARAGOZA. Dirigidos por DON ENRIQUE RAMOS.

Wredo Tomás Donay

Calle Jorge Juan, 15.-Valencia. REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES Molana & Tas de Amsterdam (HOLANDA). IMPORTADORES DE NARANJAS Y MANDARINAS. Subastadores, venta en subasta pública. Casa la más antigua y acreditada de Holanda. FUNDADA EL AÑO 1850.

Compañía Transmediterránea VALENCIA

Servicio marítimo fijo y semanal entre Barcelona y Castellón POR EL MAGNÍFICO VAPOR

A. COLA.

Admitiendo carga y pasaje. De Barcelona: Domingo mediodía. De Castellón: Jueves mediodía. BARCELONA: Agencia de la Cía. Comercio, 2. CASTELLÓN: V. Navarro Pastor, Pl. Margall, 8. AGENCIA DE LA COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA DE BARCELONA.

Acreditado taller de muebles DE TOMÁS VICIANO

Castellón.-Luis Vives, 5.-Castellón. Parte de los innumerables encargos de muebles de todas clases que construyen, hay siempre variados modelos de camas económicas. Gran rebaja de precios.

Lo del día

La disolución de las Juntas informativas

El señor Sánchez Guerra ha disuelto las Juntas informativas. Como saben nuestros lectores, ayer se abrieron las Cortes, y a esta primera sesión llevó el jefe del gobierno el decreto disolviendo a los mencionados organismos. Como era de esperar, el acto del señor Sánchez Guerra fue recibido por el Congreso con generales aplausos. Trátese de una medida que no había de tener, ni en blancos ni en negros más que elogios. Pesaban ya tanto los años las Juntas militares sobre todos los gobiernos y hasta sobre el país, que el golpe que se les asesta ahora les hundió de una manera definitiva para no retornar más.

Lo que dicen los políticos. Después de leído el proyecto de ley concurrido, fueron muchos los comentaristas que se hicieron, y todos favorables para el señor Sánchez Guerra. El señor Lerroux, dijo: «Ha sido una buena jornada. El señor Prieto: «Ahora solo hace falta ver cómo se cumple después el proyecto. El señor Alba censuraba el acto realizado por el señor Sánchez Guerra como un turno más del milín delirante de Zaragoza. «Se recordará—decía—la nota que yo presenté al Rey cuando fui llamado a consulta, cuando la crisis del señor Maura, y lo que en ella decía respecto de las Juntas de defensa, y se podrá ver la identidad de lo expuesto en la nota a que aludo con lo acontecido hoy. El señor Alvarez manifestaba que merecía elabores la declaración del gobierno. «Lo que importa ahora—añadió—es saber lo que ocurrirá, una vez aprobado el proyecto; esto es, si el gobierno hará justicia, pues en lo contrario las Juntas continuarán siendo un peligro, viviendo en la clandestinidad. El señor Alcalá Zamora no se mostraba conforme, considerándolo lo hecho como un acto teatral. El conde de Romanones, decía: «Ahora se convencerán los que decían que en el asunto de Millán Astray veían mi mano, que la única mano que se ha visto ha sido la del señor Sánchez Guerra. El presidente del Consejo pudo decir muy bien al jefe del Tercio que se esperaba cuatro o cinco días, pero que éstas entonces no se hubiera producido el estado de opinión que ha tenido esta consecuencia. Yo quería que con la votación de la proposición de los liberales el país viera que la opinión del Parlamento era unánime a la desaparición de las Juntas de defensa. El señor Bugallal encontraba perfectamente lo hecho por el gobierno, y calificaba de feliz el proyecto de ley, pues se ha encontrado la fórmula para resolver definitivamente esa cuestión. Los mauristas no ocultaban su contento, y declaran que les parecía bien todo lo que se hiciera para lograr la disolución de las Juntas. Estas manifestaciones eran corroboradas por personas tan significadas como el conde de la Mortera.

En el Senado. La animación en el Senado fue extraordinaria desde muy temprano. Con el presidente de la Cámara confluían los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, los señores marqués de Alhucemas y Burgos Mazo. Cuando todavía no habían sonado los timbres llamando a sesión, se supo en la Alta Cámara que el presidente del Consejo de ministros había leído en el Congreso un decreto disolviendo las comisiones informativas. El marqués de Alhucemas se congratulaba de ello, diciendo que venía a ser un proyecto de ley del Caudado, que surtía efecto desde la lectura del proyecto de Cortes. El señor Burgos Mazo tampoco ocultaba su satisfacción y decía: «Ahora veremos si el Parlamento se divide en tres grandes grupos conservadores, izquierdas concentradas y conspiradoras. El señor Durán y Ventosa manifestaba que creía que con una real orden hubiera bastado para disolver las comisiones informativas. El señor Goicoechea manifestó: «Aunque sea un bien para los liberales, me congratulo, porque es también un bien para el país. El general Luque manifestaba que antes de presentar él su proposición incidental, en la que pedía la disolución de las comisiones informativas, esperaba que promoviera un debate sobre esa particular un senador civil, pero que se congratulaba de que el gobierno se la hubiera adelantado. «Es de suponer—añadió—que el proyecto de ley tendrá un artículo en el que se mande suspender por plazo indefinido los tribunales de honor, pues de lo contrario las Juntas actuarán como antes en la sombra. Millán Astray será baja en el Tercio, quedando como disponible. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana una real orden, declarando baja como jefe del Tercio al señor Millán Astray, quien quedará en situación de disponible, mientras se tramita su petición de retiro. El nuevo jefe del Tercio. Para sustituir al señor Millán Astray, ha sido nombrado jefe de la legión extranjera, el coronel del regimiento de Ceuta señor Serrano, que ha sido jefe del sector de Xauen. Millán Astray, ya no se retira. El teniente coronel señor Millán Astray, tan pronto como ayer tarde tuvo noticia de la disolución de las Juntas, redactó y cursó una instancia retirando la petición de retiro, que había formulado. Estima que habiendo desaparecido las causas que motivaron su actitud, no tenía para qué insistir en ella. El gobernador militar de Oviedo, general Bermúdez de Castro, ha escrito al teniente coronel Millán Astray pidiéndole que en el proceso que se le sigue la cite a declarar, pues posee pruebas de la actuación subversiva de las Juntas militares.

El señor Sánchez Guerra ha disuelto las Juntas informativas. Como saben nuestros lectores, ayer se abrieron las Cortes, y a esta primera sesión llevó el jefe del gobierno el decreto disolviendo a los mencionados organismos. Como era de esperar, el acto del señor Sánchez Guerra fue recibido por el Congreso con generales aplausos. Trátese de una medida que no había de tener, ni en blancos ni en negros más que elogios. Pesaban ya tanto los años las Juntas militares sobre todos los gobiernos y hasta sobre el país, que el golpe que se les asesta ahora les hundió de una manera definitiva para no retornar más.

Lo que dicen los políticos. Después de leído el proyecto de ley concurrido, fueron muchos los comentaristas que se hicieron, y todos favorables para el señor Sánchez Guerra. El señor Lerroux, dijo: «Ha sido una buena jornada. El señor Prieto: «Ahora solo hace falta ver cómo se cumple después el proyecto. El señor Alba censuraba el acto realizado por el señor Sánchez Guerra como un turno más del milín delirante de Zaragoza. «Se recordará—decía—la nota que yo presenté al Rey cuando fui llamado a consulta, cuando la crisis del señor Maura, y lo que en ella decía respecto de las Juntas de defensa, y se podrá ver la identidad de lo expuesto en la nota a que aludo con lo acontecido hoy. El señor Alvarez manifestaba que merecía elabores la declaración del gobierno. «Lo que importa ahora—añadió—es saber lo que ocurrirá, una vez aprobado el proyecto; esto es, si el gobierno hará justicia, pues en lo contrario las Juntas continuarán siendo un peligro, viviendo en la clandestinidad. El señor Alcalá Zamora no se mostraba conforme, considerándolo lo hecho como un acto teatral. El conde de Romanones, decía: «Ahora se convencerán los que decían que en el asunto de Millán Astray veían mi mano, que la única mano que se ha visto ha sido la del señor Sánchez Guerra. El presidente del Consejo pudo decir muy bien al jefe del Tercio que se esperaba cuatro o cinco días, pero que éstas entonces no se hubiera producido el estado de opinión que ha tenido esta consecuencia. Yo quería que con la votación de la proposición de los liberales el país viera que la opinión del Parlamento era unánime a la desaparición de las Juntas de defensa. El señor Bugallal encontraba perfectamente lo hecho por el gobierno, y calificaba de feliz el proyecto de ley, pues se ha encontrado la fórmula para resolver definitivamente esa cuestión. Los mauristas no ocultaban su contento, y declaran que les parecía bien todo lo que se hiciera para lograr la disolución de las Juntas. Estas manifestaciones eran corroboradas por personas tan significadas como el conde de la Mortera.

En el Senado. La animación en el Senado fue extraordinaria desde muy temprano. Con el presidente de la Cámara confluían los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, los señores marqués de Alhucemas y Burgos Mazo. Cuando todavía no habían sonado los timbres llamando a sesión, se supo en la Alta Cámara que el presidente del Consejo de ministros había leído en el Congreso un decreto disolviendo las comisiones informativas. El marqués de Alhucemas se congratulaba de ello, diciendo que venía a ser un proyecto de ley del Caudado, que surtía efecto desde la lectura del proyecto de Cortes. El señor Burgos Mazo tampoco ocultaba su satisfacción y decía: «Ahora veremos si el Parlamento se divide en tres grandes grupos conservadores, izquierdas concentradas y conspiradoras. El señor Durán y Ventosa manifestaba que creía que con una real orden hubiera bastado para disolver las comisiones informativas. El señor Goicoechea manifestó: «Aunque sea un bien para los liberales, me congratulo, porque es también un bien para el país. El general Luque manifestaba que antes de presentar él su proposición incidental, en la que pedía la disolución de las comisiones informativas, esperaba que promoviera un debate sobre esa particular un senador civil, pero que se congratulaba de que el gobierno se la hubiera adelantado. «Es de suponer—añadió—que el proyecto de ley tendrá un artículo en el que se mande suspender por plazo indefinido los tribunales de honor, pues de lo contrario las Juntas actuarán como antes en la sombra. Millán Astray será baja en el Tercio, quedando como disponible. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana una real orden, declarando baja como jefe del Tercio al señor Millán Astray, quien quedará en situación de disponible, mientras se tramita su petición de retiro. El nuevo jefe del Tercio. Para sustituir al señor Millán Astray, ha sido nombrado jefe de la legión extranjera, el coronel del regimiento de Ceuta señor Serrano, que ha sido jefe del sector de Xauen. Millán Astray, ya no se retira. El teniente coronel señor Millán Astray, tan pronto como ayer tarde tuvo noticia de la disolución de las Juntas, redactó y cursó una instancia retirando la petición de retiro, que había formulado. Estima que habiendo desaparecido las causas que motivaron su actitud, no tenía para qué insistir en ella. El gobernador militar de Oviedo, general Bermúdez de Castro, ha escrito al teniente coronel Millán Astray pidiéndole que en el proceso que se le sigue la cite a declarar, pues posee pruebas de la actuación subversiva de las Juntas militares.

El teniente coronel señor Millán Astray, tan pronto como ayer tarde tuvo noticia de la disolución de las Juntas, redactó y cursó una instancia retirando la petición de retiro, que había formulado. Estima que habiendo desaparecido las causas que motivaron su actitud, no tenía para qué insistir en ella. El gobernador militar de Oviedo, general Bermúdez de Castro, ha escrito al teniente coronel Millán Astray pidiéndole que en el proceso que se le sigue la cite a declarar, pues posee pruebas de la actuación subversiva de las Juntas militares.

Intereses provinciales

Un grupo telefónico en el distrito de Lucena. El joven e inteligente jefe de línea de esta Sección de Telégrafos don Víctor Bonet, ha estado recientemente en los pueblos del bajo M. Jares acordando datos para el estudio del nuevo grupo telefónico del distrito de Mijares. Integran este grupo los pueblos de Torrechiva, Togo, Español, Vallal, Argelia, Ludiente y Fanzara, quedando completa la red telefónica en el distrito de Lucena. El señor Bonet tiene el propósito de someter en seguida a la aprobación de la Superioridad el estudio de dicho grupo y como el señor Cantos no se duerme, es de esperar que dentro de este mismo año o a principios del próximo empiecen los trabajos del tendido de línea. Con tal motivo reina gran entusiasmo en los pueblos citados del río Mijares, a quienes ya no faltará otra cosa para colmar todas sus aspiraciones que la carretera llamada del Confin en la que tantas y tan fundadas esperanzas de progreso se cifran.

No se devuelven los origines aunque no se publiquen. ECOS DE LA OPINION Desde Fanzara Sr. Director del HERALDO. Muy señor mío: Si la prensa es el portador de las necesidades de los pueblos, a las columnas de su periódico acudo en nombre de este municipio para agradecer la atención de la que actualmente le es más urgente. Ante la catastrofe del día 15 del pasado, que el desbordamiento del Mijares arrastró con sus aguas el puente cogente de este término, orgullo y blason de sus vecinos, quedamos económicamente paralizada la vida económica de varios pueblos. A remediar el mal aunque solo fuera provisionalmente se pensó de momento; y hechas las gestiones, se telegrafió al Excmo. señor ministro de Fomento y a nuestro celoso diputado el limo. Sr. Cantos, para que se ordenase a la Jefatura de Obras Públicas, cesando a este municipio determinado número de carritos que tiene en depósito, para construir un pontón que permita vadear dicho río. La concesión según se comunica de Madrid particularmente, se ha hecho por medio de la oportuna R. O., prescindiendo de toda clase de trámite, debido a la gestión de nuestro incansable diputado, que debió llegar al corazón del ministro, practicando la virtud más preciosa. Reciban, pues, de este municipio y sus administrados, de todo corazón, el testimonio de gratitud más sincera, ya que ante esta desgracia acuden solícitos a remediarla en parte. D. V. affm. s. s. q. e. s. m. FRANCISCO GUILLÉN.

Respiremos porque se ha descubierto, al fin, que las Juntas de defensa no eran un monstruo de cabeza horrenda con los fauces siempre abiertas para tragarse el mundo; respiremos porque se ha descubierto, oh, magnos acontecimientos, que eran el coco... ¿Que viene el coco? Y los Gobiernos niños, los Gobiernos débiles hulan como ratas despavoridas en todas direcciones para buscar cobijo en los rincones más oscuros del poder público. ¿Que viene el coco? Y la opinión con faldas se encoga de terror. Pero ha ido al Gobierno un hombre y como el coco es una ficción, una quimera infantil inventada tan solo para espantar a los niños cuando lloran, en seguida que le han dicho a ese hombre que viene el coco? y ha sonreído y de un mandoble le ha roto al coco los dientes y las narices. Y preguntamos nosotros, ¿Qué hará el coco ahora descubierto el artificio de su falsa fortaleza? Agosto.

ALMACÉN DE TEJIDOS DE Miguel Peña

Grandiosas existencias en artículos de Seda, Lana y Algodón. En Mantos Lana y Algodón. A los comerciantes de la provincia les ruego no hagan sus compras sin antes visitar esta casa; tengan la seguridad de que se beneficiarán en sus compras. González Chermá, 88 y Mercadillo, 4.

Nuevos fiscales municipales. Para el cuatrienio 1923-26 han sido nombrados fiscales municipales los señores siguientes: Partido de Albaladejar. Sarriatella.—Fiscal, don José Monfort Barberá, y suplente, don José Pastor Pastor (1.º). Sierra Engarcerán.—Fiscal, don Francisco Albalat Edo, y suplente, don Vicente Sales Alvado. Trigu.—Fiscal, don José Prats Borrás, y suplente, don Domingo Puig Puig. Torre Embesora.—Fiscal, don Miguel Vidal Miralles, y suplente, don Francisco Porcar Barreda (2.º). Torre Enjoménch.—Fiscal, don Manuel Bort Ferrando, y suplente, don Jaime Traver Bort. Villanueva de Alcolea.—Fiscal, don Buenaventura Vital Ferrer, y suplente, don Jaime Puchol Artal. Villar de Canes.—Fiscal, don Ambrosio Exerig Miralles, y suplente, don Francisco Exerig Traver.

Partido de Castellón. Orpesa.—Fiscal, don Vicente Eixau Ripollés, y suplente, don Victorino Lorens Albrilla. Puebla Tornera.—Fiscal, don Manuel Martí Casanova, y suplente, don Miguel Pausser Merzá. Torreblanca.—Fiscal, don Tomás Gisbert Ripollés, y suplente, don Francisco Tena Fabregat. Villafamés.—Fiscal, don Magfo Benet Blasco, y suplente, don José Antonio Piñón Valls. Villarreal.—Fiscal, don Juan Nebot López, y suplente, don Ricardo Usó Iserte. Partido de Lucena del Cid. Lucena.—Fiscal, don Avelino García Doménech, y suplente, don Juan Antonio Mezquita Bonarries. Ludiente.—Fiscal, don Manuel Ibáñez Orullés, y suplente, don Vicente García Sanahuja. Ribesalbes.—Fiscal, don Francisco Pastor Oset, y suplente, don Manuel Albert Gústems. Sueras.—Fiscal, don Pascual Montellu Aguilar, y suplente, don José Navarro Serrano. Toga.—Fiscal, don Miguel Guillamón Barceló, y suplente, don Manuel Monferrer Julián. Torrechiva.—Fiscal, don Manuel Guillamón Lecha, y suplente, don Vicente Guillamón Lecha. Utiel.—Fiscal, don Francisco Anarés Tomás, y suplente, don Vicente Monfort María. Vallat.—Fiscal, don Manuel Agustina Centelles, y suplente, don Antonio Balaguer Centelles. Villahermosa.—Fiscal, don Francisco Archela Chifon, y suplente, don Joaquín Chiva Peris. Vistabella.—Fiscal, don Abdón Tena Edo, y suplente, don Eduardo Edo Arnau. Zucaina.—Fiscal, don Juan Bagá Carratalá, y suplente, don Joaquín Gimeno Montolio. Partido de Morella. La Mata.—Fiscal, don Manuel Monserrat Royo, y suplente, don Juan Cortés Dalmau. Morella.—Fiscal, don Julio Clement Millán, y suplente, don Juan Villuendas Monserrat. Olcoac del Rey.—Fiscal, don

Partido de Nules. La Llosa.—Fiscal, don Fabián Melchor Alvarez, y suplente, don Salvador Sanahuja Irujo. Moncofar.—Fiscal, don Antonio Gabaldá García, y suplente, don Manuel Gonis Albamonte. Nules.—Fiscal, don Enrique Torres Embuena, y suplente, don Francisco Navarro Romero. Ondá.—Fiscal, don Salvador Sansano Izquierdo, y suplente, don Laureano Gil Pérez. Tals.—Fiscal, don Miguel Sotter Palanques, y suplente, don José Palanques Torres. Vall de Uxo.—Fiscal, don José M.º Ortega Bellán, y suplente, don Vicente Román Ferrerols Nebot. Villavieja.—Fiscal, don Sebastián Vinent Recatalá, y suplente, don Sebastián Roig Casino. Partido de San Mateo. Salsadella.—Fiscal, don José Escuder Sosnedra, y suplente, don Miguel Ripoll Prats. Saa Mateo.—Fiscal, don Ramón Arin Tarragó, y suplente, don Joaquín Guilerch Morillas. Traiguera.—Fiscal, don Vicente Michavila Torres, y suplente, don Domingo Cucala Artiga. Partido de Segorbe. Gátova.—Fiscal, don Abdón Romero Penarroya, y suplente, don Juan Martínez Martínez. Geldo.—Fiscal, don Blas Salas Romero, y suplente, don Manuel Salas Silvestre. Matet.—Fiscal, don José Lázaro Exerig, y suplente, don Ramón Ordóñez Miralles. Navajas.—Fiscal, don Manuel Badia Tello, y suplente, don Emilio Aucejo Tello. Segorbe.—Fiscal, don José Eapallargas Luengo, y suplente, don Pedro Bellido Alegre. Soneja.—Fiscal, don Francisco Górriz Martínez, y suplente, don José Rivas Molina. Sol de Ferrer.—Fiscal, don Francisco Llopis López, y suplente, don Antonio Juste Mondragón. Vall de Almonacid.—Fiscal, don Valentín Pérez Gascón, y suplente, don Gonzalo Calvo Capilla. Partido de Vinaroz. Rosell.—Fiscal, don Domingo

Partido de Nules. La Llosa.—Fiscal, don Fabián Melchor Alvarez, y suplente, don Salvador Sanahuja Irujo. Moncofar.—Fiscal, don Antonio Gabaldá García, y suplente, don Manuel Gonis Albamonte. Nules.—Fiscal, don Enrique Torres Embuena, y suplente, don Francisco Navarro Romero. Ondá.—Fiscal, don Salvador Sansano Izquierdo, y suplente, don Laureano Gil Pérez. Tals.—Fiscal, don Miguel Sotter Palanques, y suplente, don José Palanques Torres. Vall de Uxo.—Fiscal, don José M.º Ortega Bellán, y suplente, don Vicente Román Ferrerols Nebot. Villavieja.—Fiscal, don Sebastián Vinent Recatalá, y suplente, don Sebastián Roig Casino. Partido de San Mateo. Salsadella.—Fiscal, don José Escuder Sosnedra, y suplente, don Miguel Ripoll Prats. Saa Mateo.—Fiscal, don Ramón Arin Tarragó, y suplente, don Joaquín Guilerch Morillas. Traiguera.—Fiscal, don Vicente Michavila Torres, y suplente, don Domingo Cucala Artiga. Partido de Segorbe. Gátova.—Fiscal, don Abdón Romero Penarroya, y suplente, don Juan Martínez Martínez. Geldo.—Fiscal, don Blas Salas Romero, y suplente, don Manuel Salas Silvestre. Matet.—Fiscal, don José Lázaro Exerig, y suplente, don Ramón Ordóñez Miralles. Navajas.—Fiscal, don Manuel Badia Tello, y suplente, don Emilio Aucejo Tello. Segorbe.—Fiscal, don José Eapallargas Luengo, y suplente, don Pedro Bellido Alegre. Soneja.—Fiscal, don Francisco Górriz Martínez, y suplente, don José Rivas Molina. Sol de Ferrer.—Fiscal, don Francisco Llopis López, y suplente, don Antonio Juste Mondragón. Vall de Almonacid.—Fiscal, don Valentín Pérez Gascón, y suplente, don Gonzalo Calvo Capilla. Partido de Vinaroz. Rosell.—Fiscal, don Domingo

Clinica del Dr. F. Martí Martín
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis

RAYOS X

Alloza, 2. pral. y Ruiz Zorrilla, 8
Academia COMERCIAL de Estudios Prácticos

DIRECTOR Don Francisco Navarro Pomer
Oficial de Contabilidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos y ex-Profesor del Círculo Mercantil e Industrial

RECLUTAS!!!
de los Reemplazos de 1922 y 1923
Si os acéjais a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podéis al ser llamados al servicio...

SOLDADOS!!
de los Reemplazos de 1920 y 1921
Lo mismo los que prestéis servicio en África que en la Península; si os acéjais a los beneficios de la citada Real Orden podéis marchar inmediatamente a vuestras casas con licencia ilimitada.

CALLOS
No se lamente V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado Ungüento mágico

Novias y novios castellonenses!
Para comprar camas metálicas y de madera y muebles baratos en la FABRICA DE TAMARIT Hospital, 1, 3 y 5.-Valencia

NETOL
Limpia y pulo con brillo de espejo el metal más sucio
económico, rápido y duradero
Metal que se limpia con NETOL brilla tanto como el Sol

INDUSTRIALES!
EMILIO SUAY
que funde mejor y más barato que nadie
Se funde diariamente
Despacho: Ronda del Mijares, 234 - Talleres: Calle Laverna, 10 (Antigua fundición de Soriano) CASTELLÓN

AUTOMOVILISTAS!
más PINCHAZAS con las COBIERTAS sin CAMARA de aire
Garantía 15.000 Kilómetros
Única medida 30 x 3 1/2
PARA FORD DE TURISMO Y CAMIONETA
Igual elasticidad que los neumáticos
Francisco Balaguer-Agencia FORD
Juan Antonio Solís-UTIEL

Ultima Hora

(SERVICIO ESPECIAL)
Madrid 15 de Noviembre.
Proyecto de ley sobre huelgas de funcionarios

El proyecto de ley sobre huelgas de funcionarios públicos leído ayer en el Senado reconoce en aquellos el derecho de asociación, previa, sin embargo, la aprobación del gobierno.

El abandono o cesación colectiva del servicio llevará consigo la inmediata separación definitiva del mismo sin formación del expediente y sin recurso alguno.

Los instigadores, si no se suspende el servicio, sufrirán el mismo castigo, y si se suspende incurrirán en prisión correccional en su grado mínimo e incapacitación para ejercer cargos públicos durante diez años, sin perjuicio de la responsabilidad civil.

El expediente Picasso
A última hora de la tarde se dijo en el Congreso que el jueves se pondría a discusión las peticiones relativas al expediente Picasso y al voto particular del señor Prieto.

Hay algunas dificultades para ello, porque en algunos dictámenes van comprendidos todos los ministros de varios gobiernos conservadores, y entre ellos está el señor Bugallá, presidente del Congreso, quien no podría dirigir los debates y tendría que confiar el sillón presidencial de la Cámara a un vicepresidente en un debate tan importante como ese.

El debate sobre las responsabilidades
El viernes comenzará en el Congreso el debate sobre las responsabilidades.

No hay tal unión
El diputado republicano, señor Company, que llegó ayer a Madrid, dijo que en Tarragona había habido con Seguí y Pestáña, quienes negaron que se haya hecho la unión de los Sindicatos libre y único de Barcelona.

El coronel Sirvent procesado
Se sabe que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha procesado también al coronel Sirvent, y prosigue su labor en orden a otras actuaciones, con gran actividad.

La esposa de Millán Astray
Procedente de Ceuta, llegó ayer a Madrid la esposa del teniente coronel señor Millán Astray.

Nuevos senadores vitáticos
Ha llegado al Senado el documento por el que se nombra senador vitalicio al conde de San Luis. Mañana se reunirá la comisión de actas y calidades, y como no ofrezca duda el nombramiento de referencia, mañana mismo recaerá dictamen.

El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas que el Rey ha firmado un decreto nombrando senador vitalicio al marqués de Sotomayor.

España en África
Parte oficial
El general encargado del despacho de la Alta Comisaría participó al ministro de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. En el de Melilla fuerzas que prestaban servicio de protección en la carretera de Drius, en una emboscada lograron sorprender una partida de malhechores, embatabándose con ellos vivo tiro coqueando al enemigo un muerto y teniendo por nuestra parte dos heridos leves.

Según me comunica la policía de Drius, se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Antonio Malonda, que se encontraba prisionero y ha logrado evadirse.

Del Extranjero
La catástrofe de Chile
Santiago de Chile.—Según informes recibidos en esta capital, el número de muertos a consecuencia del terremoto pasa de un millar, elevándose a varios millares el número de heridos.

estudiantes Francisco Abadalejo y Luis Gullón y un soldado de ingenieros.

El guardia intentó entrar en la facultad no consiguiéndolo. El hecho ha producido enorme indignación.

Nuevo jefe del Tercio
El Rey ha firmado hoy el decreto confirmando el mando del Tercio Extranjero al teniente coronel de infantería don Rafael Valenzuela, que actualmente manda el Tercio de policía indígena de Añuemas.

Felicitaciones al Gobierno
El subsecretario de la Gobernación señor Marfil al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que siguen recibiendo numerosos telegramas de España firmados por representantes de las clases sociales felicitando al Gobierno por su decisión al disolver las Juntas informativas.

También se reciben telegramas de las clases humildes del Ejército felicitando al Gobierno.

La Junta de Defensa Nacional
Bajo la presidencia del Rey se ha reunido esta mañana a las diez en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Asistieron el señor Sánchez Guerra, conde de Romanones, Alba, Alhucemas, Sáchez Toca, Allende Salazar, Weyler, ministro de Marina, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército y Armada y el segundo jefe general Aguir, que desempeñó las funciones de secretario.

La reunión terminó a la una menos cuarto, ignorándose lo tratado.

Convocatoria
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la convocatoria para las oposiciones de 65 plazas de veterinarios de tercera clase del Ejército.

De Barcelona
Los estudiantes promueven fuerte alboroto. En la Universidad esta mañana los estudiantes han promovido fuertes alborotos, intentando paralizar la circulación de los tranvías.

La fuerza pública se vio obligada a dar varias cargas. Los estudiantes no entraron en clase.

De Valencia
Atraco escandaloso. Al dirigirse varios celadores de la Compañía Arrendataria de Tabacos a las oficinas de la misma llevando sacos de dinero, un grupo compuesto de siete individuos les atacaron disparando varios tiros.

Un soldado detuvo a uno de los agresores. Los demás huyeron sin que hayan podido ser detenidos.

Más detalles del atraco
Se conocen nuevos detalles del escandaloso atraco de esta mañana.

El atracado ha sido el cajero de la Tabacalera, que en unión de varios celadores llevaba un millón de pesetas para ingresarlas en el Banco de España.

Los atracadores se apoderaron de 390 mil pesetas. Resultó herido un individuo apellidado Calvo que presenta un balazo en un muslo con la fractura del fémur.

En el Parlamento
LAS SESIONES DE HOY
CONGRESO
Comienza la sesión a las 3:30. Preside Bugallá.

BRASSO EL REY DE LOS LIMPIAMETALES
El más rápido
El más brillante
El más permanente
AZUL DE RECKITT
En bolsitas y perfumado
DA A LA ROPA
UN BLANCO AZULADO PERFECTO
Fabricantes: Proveedora del Hogar S. A. BILBAO

Academia Particular de Instrucción Militar CASTELLÓN
Habiéndose ampliado hasta el 14 de Noviembre el plazo para hacerse de cuota los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo, que no lo hubiesen hecho en su tiempo oportuno, se pone en conocimiento de los interesados, que esta Academia hará todos los gastos gratuitos y advierte, estar formando un pelotón de instrucción para consultas al Capitán Director, DON ANDRÉS VILLAESCUA Calle de Herrera, 5-2.-CASTELLÓN

comandante general de un ejército puede ser procesado sin orden del Gobierno y cuál es el criterio de éste respecto a la competencia del Senado para proceder en este asunto. (Continúa la sesión).

Venta
Está en venta un almacén que mide 25 metros de largo por 25 de ancho en el Grao de Castellón, esquina de la calle de Canlejas.

Dibujo y Pintura
Ha quedado abierta en la calle de Cervantes, 18, una clase de Dibujo y Pintura bajo la dirección del laureado artista don Vicente Castell.

SENADO
A las 3:55 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul Sánchez Guerra da las gracias al general Luque. El señor Goicoechea le dice al señor Sánchez Guerra que no se deje apasionar por los aplausos, pues ésta es la tercera vez que se consideran disueltas las juntas de defensa.

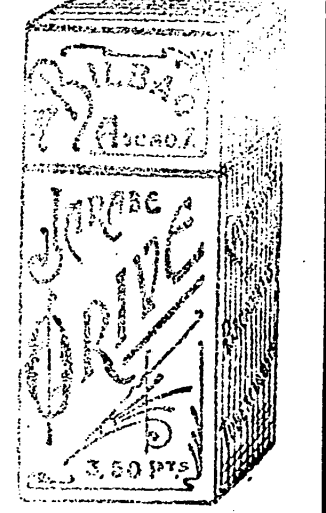
Pregunta si esa disolución será definitiva. Declara que el proyecto de ley leído ayer en el Congreso no le satisface por completo. (Sánchez Guerra no le contesta.)

Luque pregunta si el gobierno admitirá una modificación al proyecto. —Sánchez Guerra: El proyecto se ha presentado para que el Parlamento lo mejore.

Alhucemas cree que la disolución de las Juntas será definitiva, porque en ella ha intervenido la opinión.

Alhucemas felicita al Gobierno. El general Berenguer pide que el solicitatorio para procesarse se discuta en breve.

Dice que no es impencia lo que le mueve a pedirlo sino el deseo de que se apliquen las sanciones a que sean merecedores los que delinquieron en los tristes sucesos de Julio. Es muy extraño lo que a mi me ha ocurrido. A raíz del desastre vine a Madrid, siendo recibido con tal agobio de honores que más hirieron mi modestia que halagaron mi vanidad. Agradecería—añade—me dijera el señor Sánchez Guerra si el Alto Comisario en funciones de



La gravedad de su mal está en esa tos que la crea pesajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

Gran Barato
Situado en la Calle Bayer, nº 2 (Esquina a la de San Vicente) CASTELLÓN
Esta Casa con el fin de beneficiar al público en general se propone por todo lo que queda de mes dar el Tocino fresco curado al precio de 250 kilo.

Plantones de almendros
Ingeritados de Marcona venidos de todos tamaños. Criados en seco, lo que hace que no mueran al trasplantarlos; son más resistentes; no se hielan produciendo más y muy pronto. También vendo plantones de olivos ingeritados de Rufina. R. Salvador.-Alcalá de Chiver.

Vertical text on the right edge of the page, including 'dice', 'possum', 'parabla', 'ARIS.', 'RE', 'BI', 'PE', 'VIC', 'EXPOS', 'Plaza', 'ACA', 'Jung', 'M. Pérez y R.', 'Enseñanza fácil', 'Todos más modernos', 'de gramófono', 'mercadería', 'Mecánica', 'agencia comercial', 'programas, conocim', 'Escu', 'castellón', 'Ha mejorado bas', 'y el día de la', 'temperatura muy', 'fresca y despejada', 'de el paseo dura', 'el', 'El viento Levante', 'de temporal en', 'motivo las parej', 'han refugiadas en', 'Durante el pasad', 'mis se recogier', 'en, 21,6 mm de ag', 'de Pulpis, 2', 'Castur, 14,7; C', 'de Albe, 7,3.', 'Magnesia eferves', 'por laxante y re', 'en todas las far', 'materiales', 'DISCOS últimas', 'contrará en la ca', 'PICKMINTINE', 'tablete. Belli ze', 'ración. Venta', 'almuebles. Depo', 'Farmacia Mora', 'Nuestro buen am', 'de la Diputació', 'Clavel, ha sido', 'cuando de unas ca', 'del Hospital', 'doctores', 'El señor Clavel no', 'su profundo re', 'de las sesiones', 'de la atención', 'de la operación, sin', 'de aquel b', 'cimiento.', 'Celebremos el res', 'nuestro buen am', 'pase por la casa', 'admira a TI'

¡¡¡ BUSUTIL ¡¡¡
el surtido de Renards, Vallavis,
Assum, Zorrino, América, Pekan y
que presenta su casa, solo es
comparable al de la casa PAKIN de
PARIS.
¡¡¡ COMO SUENA!

ÓPTICA
RELOJERÍA
BISUTERÍA
PERFUMERÍA
— DE —
VICENTE FOLCH
EXPOSICIÓN PERMANENTE
Plaza de la Paz, 1.º.—Castellón

ACADEMIA DE IDIOMAS
Inglés y Francés
DIRIGIDA POR
D. Pérez y Rodríguez B. A., de la Alianza Francesa de París
Cursos modernos. Estudio de la fonética francesa por medio de los
gramófonos. Cursos completos. Métodos especiales para el
comercio. Mecanografía. Clases prácticas de conversación. Corre-
spondencia comercial en ambos idiomas. Traducción de toda clase de
textos, conocimientos de embarque, letras, etc.
Escultor Viciano, 20-2.º.—CASTELLÓN

Castellón al día

—Leemos en el Diario de Tarragona:
«En un café de Salou han sido detenidos, a requerimiento del dueño del establecimiento, Joaquín Salvadó (de Torrellana), y José Serrano (de Huelva), que en niña, habían causado varios desperfectos en el local.»

—Alfombras y Tapices
Casa BUSUTIL
—Los devotos de Terpsicore deben visitar la casa HISPANIA.

—Los jóvenes esposos don Vicente Viciano y su elegante esposa doña Emerenciana Motamala, han salido de la Cueva Santa para Zaragoza, Madrid y Alicante, con el fin de disfrutar la licencia que les ha sido concedida.

—Mantas para Cama y Vieje
Casa BUSUTIL
—La Misa que se oirá mañana a las ocho en el Altar Mayor de la Iglesia de San Miguel y la de pasado mañana a la misma hora serán aplicadas en sufragio de las almas de don Francisco Pinto Viché y de su hijo don Francisco.

—El buen amigo, el funcionario de la Diputación, don Ramón Clavel, ha sido felicemente operado de unas cataratas en la clínica del Hospital provincial por el doctor don Remiro Clavel.

—El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.

—El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.

—El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.

—El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.

—El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.

—El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.

—El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.

—El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.

—En esta Depósito-Pagaduría de Hacienda, se hallan al pago los libramientos siguientes:
Don Rafael Barrachina, don Juan José Martín, don Benjamín Ballester, don Joaquín Armengot, don Vicente Pallarés, don Joaquín Martí, don Alfredo Vives, don Diego Abellán, don Pedro Navarrete, don José Ribés y señor administrador de Correos.

SÍFILIS—606—914
Doctor Cantó.—G. Chermá, 8

—No reconocen rival los vinos finos elaborados por las bodegas PATERNINA, Ollauri (Haro).
Pidense en los principales Ultramarinos y Hoteles.

LEONIDAS
SASTRE
Plaza del Rey, 70.—CASTELLÓN
—Ocasión en Medias y Calcetines
Casa BUSUTIL

—¿Quiere usted un sombrero de inimitables condiciones?
Visite el establecimiento de la
Viuda de Andrés
Ruiz Zorrilla, 17, Castellón
ULTIMOS MODELOS
Todo elegancia y variedad
Especialidad en los modelos de gorras americanas

Enfermedad del Pielido
Dicen de Tortosa que el parte del día de ayer acerca del estado de S. S. I., es que continúa la fiebre iniciada, habiendo pasado la noche tranquilamente.
La temperatura es de 39.5 y el pulso, normal.

Desde mañana, inmediatamente después de la misa de once, se celebrarán en la iglesia arcepresbital de Santa María las rogativas preceptuadas por el M. I. señor gobernador eclesiástico de la Diócesis para impetrar del Cielo devuelva la salud a nuestro amabilísimo Pielido.

Don Bernardo Gómez
Ayer marchó a Madrid nuestro respetable amigo, el senador por esta provincia, don Bernardo Gómez.

Regreso de novios
De regreso de su viaje de boda se encuentran en Castellón los jóvenes y distinguidos esposos don Félix de Santillán y Carmencita Bermúdez, los cuales han permanecido los primeros días de la luna de miel en la preciosa Villa propiedad de la novia, prosiguiendo su excursión por las principales capitales de España, entre ellas Barcelona, Valladolid, Logroño, San Sebastián, Sevilla y Madrid.

En la primera capital de España han permanecido el resto de su ausencia al lado de la distinguida madre y hermanos del novio. Bien venido sea el simpático matrimonio, al que deseamos felicidad imperecedera.

El arcipreste de Villarreal
Con motivo de la grave dolencia que aqueja a nuestro bendecido Pielido, ha marchado a Tortosa el arcipreste de Villarreal Rdo. don Miguel Pedrés.

Doña Rosita Gimeno
Adelanta rápidamente en su convalecencia la distinguida señora doña Rosita Gimeno de Boere, cosa que muy de veras celebramos.

A Madrid
Después de pasar en Castellón una larga temporada, ha regresado a Madrid la distinguida señora doña Carmen Almazán de Morell con sus bellísimas hijas.

Aniversario
En la Iglesia parroquial de Benasal se celebrará mañana un solemne funeral en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo don Bernardo Vives, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

En tan triste fecha reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

En el Gobierno Civil
Ya empieza.
A la hora de costumbre recibió el señor Cuevas a los chicos y de buenas a primeras les dijo que nada tenía para comunicarle.

—Un periodista: ¡Si que es eso poco!
—Otro chico: ¿Y de la cuestión de los naranjeros qué nos dice usted?
—Ah, pues de eso puedo decirles que he estado con cincuenta y cien pesetas, respectivamente, a las dos sociedades naranjeras de mujeres y hombres que tienen su casa social en la Avenida de Amelio Olmenó.

—¿Es que han empezado a coaccionar?
—Naturalmente, pues si no fuera así, no tendría el por qué multarles. Ya les dije ayer que estoy dispuesto a garantizar la libertad de trabajo y he empezado mi labor. De no deponer su actitud de coacción, seguirán otra, otra y otras muchas, hasta llegar al cierre de la sociedad, cosa que lamentaría mucho, pero que no tendría más remedio que hacerlo.

—Los chicos: Pues le felicitamos y siga su curso hasta conseguir esa paz entre los obreros, tan anhelada por todos.
Visitas.
Entre otros han visitado al señor gobernador, don Luis Fabra, don Salvador Masip, don Manuel Breva, don Federico García y don Joaquín Gómez.

En la Audiencia
Causa por hurto
Ante el jurado de la capital se ha visto esta mañana en esta audiencia la causa seguida contra Francisco Vilar Terza, de esta capital por el hurto de palomós de un almacén que tenía arrendado don Vicente Chulvi y de varias botellas de licores sustraídas de la venta del camino del mar denominada «La Bola» hechos ocurridos los días 13 y 14 de Abril de 1921.

Practicadas las pruebas testificales, el señor Sales ha modificado las conclusiones.
El abogado defensor don Juan Aragón, entiende que en el delito no hay agravante siendo por ello absuelto el procesado que fué puesto seguidamente en libertad por considerarse que tiene con exceso cumplido el arresto.

El señor Aragón ha sido felicísimo por este nuevo triunfo obtenido.
Como procurador ha actuado el señor Pilarch.

Espectáculos
Salón LA PAZ
Hoy miércoles, se estrenarán los episodios 9.º y 10.º de la super-serial «El Fantasma Implacable», colosal y magnífica interpretación del arrojado y simpático actor español Antonio Moreno, serie que tan grandioso éxito han alcanzado los episodios anteriores.

En la Diputación
Comisión provincial.
Bajo la presidencia de don Manuel Breva y con asistencia de los señores Agramunt, Lshoz, Ribelles y Querol, celebró ayer sesión la Comisión provincial, informando los siguientes asuntos:

Recursos de Tomás Fabregat Lecha, de Benasal; Francisca Millán Gil de Fanars; Wenceslao Peña Gómez, de Cíar; Vicenta Boix Rubert de Villareal, y Antonia Nicolau Balguer, de Almazora, contra acuerdos de los Ayuntamientos de dichos pueblos imponiéndoles multas por directos causas.

Expediente incoado con motivo de la denuncia formulada por la alcaldía de Algor, relativa a obras abusivas que por José María Molder, se han realizado junto al cauce del barranco de Anguinas de Segorba.

Protegiendo en dos meses la licencia que disfruta Rosa Estrada Cervera.

Revisión de documentos que la alcaldía de Vinorz remite para el ingreso en la Casa de Beneficencia de la Inmaculada Antonia Caballer.

Prohijamiento del expósito Lamberto Ribera Médica, de Cortes de Arenoso.
Varios asuntos de trámite.

En el Ayuntamiento
La sesión de hoy
Bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Bautista Carbó y con asistencia de 16 señores concejales, ha celebrado esta mañana sesión ordinaria este cabildo municipal.

El señor Villaplana da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, así como varios dictámenes de varias Comisiones.

El señor Carbó expone a sus compañeros de Consistorio, que el señor Valero Torro, de Valencia, invitó a este Ayuntamiento, en atenta carta, a la Asamblea algarrobera que se debía celebrar en aquella capital.

Vista la gran importancia que tenía esta Asamblea por tener que tratarse en ella algunos extremos de suma importancia para los cosecheros de algarroba, la alcaldía designó el primer teniente de alcalde don Carlos Selma y a otro señor concejal para que le representasen en dicho acto.

El señor Selma expone luego su actuación en dicha Asamblea, con gran profusión de detalles, siendo aprobada ésta por sus compañeros.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó seguidamente la sesión.

Junta de Salvamento
— de Naufragos.
Manifestó el señor Carbó a los periodistas que esta mañana se había reunido la Junta de Salvamento de Naufragos, en este Ayuntamiento.

Esta tarde—ha continuado diciendo el señor alcalde—marchará al Grao el delegado de la Sociedad para preparar todos los aparatos, a fin de tenerlo todo dispuesto para las pruebas preliminares.

También dicho delegado visitará a la Sociedad de marjeros para designar el personal que debe tomar parte en dichas pruebas.

—Y cuándo serán éstas?—ha preguntado un periodista.
—Definitivamente—ha contestado el señor Carbó—serán el próximo sábado a las tres de la tarde, trasladándose desde luego a esa hora al caserío marítimo la Junta de Salvamento para presenciárselas, quedando por lo tanto invitados ustedes al acto.

En la Audiencia
Causa por hurto
Ante el jurado de la capital se ha visto esta mañana en esta audiencia la causa seguida contra Francisco Vilar Terza, de esta capital por el hurto de palomós de un almacén que tenía arrendado don Vicente Chulvi y de varias botellas de licores sustraídas de la venta del camino del mar denominada «La Bola» hechos ocurridos los días 13 y 14 de Abril de 1921.

Practicadas las pruebas testificales, el señor Sales ha modificado las conclusiones.
El abogado defensor don Juan Aragón, entiende que en el delito no hay agravante siendo por ello absuelto el procesado que fué puesto seguidamente en libertad por considerarse que tiene con exceso cumplido el arresto.

El señor Aragón ha sido felicísimo por este nuevo triunfo obtenido.
Como procurador ha actuado el señor Pilarch.

Espectáculos
Salón LA PAZ
Hoy miércoles, se estrenarán los episodios 9.º y 10.º de la super-serial «El Fantasma Implacable», colosal y magnífica interpretación del arrojado y simpático actor español Antonio Moreno, serie que tan grandioso éxito han alcanzado los episodios anteriores.

En la Diputación
Comisión provincial.
Bajo la presidencia de don Manuel Breva y con asistencia de los señores Agramunt, Lshoz, Ribelles y Querol, celebró ayer sesión la Comisión provincial, informando los siguientes asuntos:

Recursos de Tomás Fabregat Lecha, de Benasal; Francisca Millán Gil de Fanars; Wenceslao Peña Gómez, de Cíar; Vicenta Boix Rubert de Villareal, y Antonia Nicolau Balguer, de Almazora, contra acuerdos de los Ayuntamientos de dichos pueblos imponiéndoles multas por directos causas.

Expediente incoado con motivo de la denuncia formulada por la alcaldía de Algor, relativa a obras abusivas que por José María Molder, se han realizado junto al cauce del barranco de Anguinas de Segorba.

Protegiendo en dos meses la licencia que disfruta Rosa Estrada Cervera.

Revisión de documentos que la alcaldía de Vinorz remite para el ingreso en la Casa de Beneficencia de la Inmaculada Antonia Caballer.

Prohijamiento del expósito Lamberto Ribera Médica, de Cortes de Arenoso.
Varios asuntos de trámite.

En el Ayuntamiento
La sesión de hoy
Bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Bautista Carbó y con asistencia de 16 señores concejales, ha celebrado esta mañana sesión ordinaria este cabildo municipal.

El señor Villaplana da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, así como varios dictámenes de varias Comisiones.

El señor Carbó expone a sus compañeros de Consistorio, que el señor Valero Torro, de Valencia, invitó a este Ayuntamiento, en atenta carta, a la Asamblea algarrobera que se debía celebrar en aquella capital.

Vista la gran importancia que tenía esta Asamblea por tener que tratarse en ella algunos extremos de suma importancia para los cosecheros de algarroba, la alcaldía designó el primer teniente de alcalde don Carlos Selma y a otro señor concejal para que le representasen en dicho acto.

El señor Selma expone luego su actuación en dicha Asamblea, con gran profusión de detalles, siendo aprobada ésta por sus compañeros.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó seguidamente la sesión.

Junta de Salvamento
— de Naufragos.
Manifestó el señor Carbó a los periodistas que esta mañana se había reunido la Junta de Salvamento de Naufragos, en este Ayuntamiento.

Esta tarde—ha continuado diciendo el señor alcalde—marchará al Grao el delegado de la Sociedad para preparar todos los aparatos, a fin de tenerlo todo dispuesto para las pruebas preliminares.

También dicho delegado visitará a la Sociedad de marjeros para designar el personal que debe tomar parte en dichas pruebas.

—Y cuándo serán éstas?—ha preguntado un periodista.
—Definitivamente—ha contestado el señor Carbó—serán el próximo sábado a las tres de la tarde, trasladándose desde luego a esa hora al caserío marítimo la Junta de Salvamento para presenciárselas, quedando por lo tanto invitados ustedes al acto.

En la Audiencia
Causa por hurto
Ante el jurado de la capital se ha visto esta mañana en esta audiencia la causa seguida contra Francisco Vilar Terza, de esta capital por el hurto de palomós de un almacén que tenía arrendado don Vicente Chulvi y de varias botellas de licores sustraídas de la venta del camino del mar denominada «La Bola» hechos ocurridos los días 13 y 14 de Abril de 1921.

Para reconstituir a los niños débiles
HIPOFOSFITOS SALUD
Dr. J. García Vilar
Sangre-Vías Urinarias
Solo por 15 días

Dr. J. García Vilar
Sangre-Vías Urinarias
Solo por 15 días

Droguería y Perfumería
DE
JOSE GARZARÁN
Propague y suscribase

LA HORRIFICA DE ORO
Ilustración católica
Propague y suscribase

LA HORRIFICA DE ORO
Ilustración católica
Propague y suscribase

LA HORRIFICA DE ORO
Ilustración católica
Propague y suscribase

LA HORRIFICA DE ORO
Ilustración católica
Propague y suscribase

¡Multas y disgustos!
LA CONTABILIDAD
LEYES TRIBUTARIAS

LA CONTABILIDAD
LEYES TRIBUTARIAS

Vicente Garcia Petit
vapor español 'ALMAZORA'

vapor español 'ALMAZORA'

El doctor Clavel nos ha manifestado su profundo reconocimiento a las atenciones y cuidados de este objeto, no solo por el éxito de la operación, sino por el procedimiento que aquel benéfico establecimiento.



Leche Lechera

Plá Cavaller, y suplente, don Vicente Cuatrecasas Querol.

San Jorge.—Fiscal, don Facundo Esteller Sancho, y suplente, don Ismael Puchal Eroles.

Santa Magdalena de Pulpis.—Fiscal, don Luis Pauner Sospedra, y suplente, don José Beltrán Puig.

Vinaroz.—Fiscal, don Juan Escibano Suñer, y suplente, don Demetrio García García.

Partido de Viver

Montañ.—Fiscal, don Juan Tuzón Martín, y suplente, don José Navarro Nebot.

Montanejos.—Fiscal, don Manuel López Moliner, y suplente, don Vicente Monserrats Fornas.

Pavias.—Fiscal, don Vicente Gimeno Bolós, y suplente, don Silvano Pérez Estéban.

Pina.—Fiscal, don Luis Izquierdo Salvador, y suplente, don Agustín Rico Peiró.

Puebla de Arenoso.—Fiscal, don José Lázaro Mor, y suplente, don Fernando Salvador Catret.

Sacañet.—Fiscal, don Francisco Pérez Romero, y suplente, don Joaquín Romero Romero.

Teresa.—Fiscal, don Manuel Mániz Montañés, y suplente, don Juan Lázaro Marco.

Torás.—Fiscal, don José Mániz Capilla, y suplente, con Juan Vicente Macián Macián.

Torraba.—Fiscal, don Cirilo Salvador Gimeno, y suplente, don Salvador Necher Gimeno.

Villanueva.—Fiscal, don José Gimeno Pérez, y suplente, don Vicente Zorita Pérez.

Villanueva de Viver.—Fiscal, don Julio Vindas Colás, y suplente, don Joaquín Colás Villoba.

Viver.—Fiscal, don Antonio Gil Loaces, y suplente, don Mariano Mateu Cortés.

En las primeras horas de la madrugada del sábado último vino feizmente al mundo su segundo vástago; una preciosísima niña que ha sido inscrita con el nombre de Dolores.

Si con su primer hijo, Vicentín, e-an dichosos, ahora lo serán más al verse padres de una ideal parejito; niño y niña.

Nos asociamos al natural contento del distinguido matrimonio, deseando el pronto restablecimiento de la bondadosa y amable parturienta.

Sucursal del Banco de Vizcaya

El Banco de Vizcaya va a establecer una sucursal en Burriana, y al efecto, ha adquirido la casa número 7 de la calle de Los Aliados (antes San Vicente) para instalarla en ésta céntrica vía.

La enhorabuena a Burriana, que pronto contará con un Banco y a la entidad Banco de Vizcaya, por los beneficios que representará a la industria y comercio de la localidad y la importancia que, con la instalación de su sucursal, le dará a este pueblo.

X. y Z.

Martes 14 Noviembre 1922.

ECOS....

Religiosos.

El reverendo don Vicente Ortiz Cardé, recientemente fallecido en Burriana, ha legado al Seminario Conciliar de Tortosa, del cual fué alumno interno, una preciosa casulla de seda blanca.

En agradecimiento a este recuerdo, se han aplicado en sufragio de su alma una misa cantada y las preces acostumbradas por los bienhechores.

Escuelas.

Se ha declarado incompatible el cargo de maestro en ejercicio con el de habilitado y los que se encuentren en este caso, habrán de optar entre uno y otro.

El alcalde de Castell de Cabres participa la toma de posesión como propietaria de la maestra doña Concepción Galiano Betancourt.

Don Federico Olucha, de Nules, remite copia de su título administrativo para que se una a su expediente personal.

El alcalde de Ballestar remite recibo de entrega de documentos a la maestra doña Rosa Vidal.

Don Manuel Blaguer, de La Jana, remite documentos para su expediente personal.

Militares.

Ha sido prorrogado hasta el 30 de este mes el plazo para el pago de cuotas de los reclutas de 1922.

Al alfiler de esta comandancia de la guardia civil, don José López, se le ha conferido el mando de la línea de San Mateo.

Se ha incorporado en esta comandancia de la guardia civil, el suboficial don José Moufart Pauner.

Martirios.

Ayer tarde fondó en este puerto el vapor noruego «Astra», conduciendo una importante partida de carbones minerales ingleses, consignada a las señoras Viuda e hijo de José Bonet.

La persona que se considere dueña de una ancla de hierro de medianas dimensiones, propia para pequeños veleros de cobertaje, extráida por varios pescadores fuera del puerto de Gandía, se presentará por sí o por persona apoderada legalmente en el plazo de 30 días ante el Juzgado de la Ayudantía de Marina de Gandía, para deducir sus derechos.

Deportivos.

En Valencia se jugó ayer el segundo partido de selección, siendo el resultado 2 goles para el equipo de los probables por 1 de los posibles.

En este último figuraban nuestros paisanos Alanga y Allaga que estuvieron acertadísimos.

Para darse idea de la incomparable labor de Alanga copiamos con gusto de La Voz Valenciana las siguientes líneas:

«Rino, en una bonita jugada driblando estupendamente, schota a goal, haciendo una magnífica estrada Alanga. En una de las arrancadas de los posibles, Alanga schota cruzado, parando Marriano.

En la segunda parte, se acentúa el dominio de los blancos Montes pasa a Cubells, que schota, estirándose Alanga de una manera insuperable, desviando el balón, que, recogido por Montes, pasa a Bayo, que centra y lo recoge Bono, que lo envía a las nubes.

Bayo centra, haciendo Montes una temeraria entrada, parando colosalmente Alanga. Vaya un estupendísimo portero!

Anotamos un bonito centro de Rino, que Alanga desvía a corner. Sacado éste por Montes, remata

Bono, al aire, de un enorme school, que es parado archicolosalmente por Alanga.

Obreros.

Esta noche se reunirá en su casa social de la Avenida de Amalio Gimeno, la sociedad «La protectora naranjera».

Agrícolas.

Las condiciones del mercado arrocero de Tortosa y Amposta no han variado ostensiblemente con relación a la semana anterior. Sin que pueda considerarse como precio oficial, se han hecho operaciones a 28 pesetas los cien kilogramos, y no se vislumbran probabilidades de una próxima mejora de la situación del mercado.

Comercios.

Por real orden se ha prorrogado hasta el 30 de Noviembre de 1925 el plazo concedido al contratista don Agustín Pitarch Sánchez para la terminación de las obras del varadero de San Carlos de la Rápita.

Comercios.

Por real orden se ha prorrogado hasta el 30 de Noviembre de 1925 el plazo concedido al contratista don Agustín Pitarch Sánchez para la terminación de las obras del varadero de San Carlos de la Rápita.

¡Paludismo!

Tercianas, cuartanas, se curan sin posible reparación, con los sellos de

Plasmocidina "OPTIMOS"

De venta en Farmacias de Castellón y su provincia. Para pedidos al por mayor, diríjase a J. Rubio Abascaí

Trench, 25.—VALENCIA

Dormitorio

Se vende un magnífico dormitorio de nogal de matrimonio, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Se alquila

una vivienda con dos pisos en la plaza del Rey don Jaime, núm.51. Informes en la planta baja.

SE VENDE

orujo de uva para abonar los campos, en la fábrica de alcohol de hijos de Guillermo Molit, Carretera de Morella, núm. 24.

MECANOGRAFIA



Por 15 pesetas al mes de escribir que desee

J. Añols, ALLOZA, 82

Exmecánico de la Dirección General de la casa YOST en Madrid

Reparaciones y piezas de recambio para todos sistemas

ABONOS ANUALES DE LIMPIEZA Servicio mensual a domicilio

Oriental

HUÉSPEDES Y COMIDAS

Propietario MANUEL OBÍOL

Situado en lo más céntrico de la capital

PI Y MARGALL, NUMERO 30

Servicio esmerado.—Trato familiar

Luz eléctrica en todas las habitaciones

Precios económicos CASTELLÓN

Almendros

Se venden de todos tamaños, clases marcona y mollar Reus. Precios y detalles, Severo Demperre, Alcalá de Chiverí.

Plantones de albaricoque

se venden a precio muy económico. Razón: Caballeros, 57, 2.º

Fábrica en Valencia

Se venden de todos tamaños, clases marcona y mollar Reus. Precios y detalles, Severo Demperre, Alcalá de Chiverí.



COLON, 11 CASTELLÓN

Las Palmas

Calle Caballeros, 47.—Castellón.

Completo y variado surtido en licores de todas marcas con el jerez quina, La Práviana, recomendado por las eminencias médicas. Amontillado San Felipe de la casa Agapito. Aladro de jerez de la Frontera. Y toda clase de vinos de jerez. Moscatel, vinos finos de mesas de todas clases, aceites de la Sierra de Espadán, recibidos directos.

Se sirve a domicilio. No confundirse: (LAS PALMAS).

Cinematógrafos

¿Queréis resolver vuestro problema? Tratad de adquirir el nuevo transformador alemán que hace la corriente de alterna a continua, con una proyección más clara que la continua y con un ahorro de corriente que no llega a un kilowatio lo que consume el arco por hora. Sirve para toda clase de corriente; no hace bajar la luz en ninguna línea. Se venden y se alquilan. Se hacen encargos de toda clase de transformadores. ¿Dónde están? Preguntad por don Nicolás Pardo, Abasía de San Martín, s. Teléfono 1.327. También se alquilan y venden máquinas de cine, en Valencia.

JOVEN

de 25 años con el ulo de Tenedor de libros; sabiendo Francés, dispone de dos o cuatro horas diarias. Llevaría Confidabilidad. Referencias inmejorables. Razón: Pi y Margall, 186, bajos.

Para farmacia

De Castellón o Valencia, se ofrece joven de 18 años y mucha práctica. Razón en esta Dirección.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMATICA

Dirigida por el primer actor SIMACO SEPÚLVEDA

6 únicas funciones de abono 6 DEBUT EL PROXIMO SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1922

con el ESTRENO de la tragedia en dos actos de Linares Rivas "Cristobalón"

y el juguete en un acto "LOS CORRIDOS"

BUTACA FOR ABONO DOS PESETAS

NOTAS: El abono quedará definitivamente cerrado el viernes a las cuatro de la tarde.

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring an illustration of a man pointing and text: '¡Recuerde usted! Estómago e intestinos DIGESTÓNICO'

Advertisement for Compañía Valenciana de Cementos Portland, listing products like Portland artificial RAFF and Cemento natural FERM.

Advertisement for La Lámpara EG MAR, featuring illustrations of light bulbs and text: 'EG MAR es la preferida en todas partes'

Advertisement for Famoso ANIS DEL MONO, featuring an illustration of a man and text: 'ANIS DEL MONO Vicente Bosch-Badajona'

Jabones Viuda de Ferré

(Marca SAN MARTIN)

Más de cien años de éxito son la mayor garantía de su superioridad no igualada

CLASES GARANTIZADAS DE PURO COCO

Advertisement for EN BARRAS Y TROZOS DE BARRA EN PASTILLAS DE 1/2 KILO Y 1/4 DE KILO, featuring an illustration of a soap box with the San Martín logo.

Exigirlo en todos los establecimientos al por mayor y detall Representante exclusivo: Jsidro Tegedor, Vera, 18.—CASTELLÓN

Vertical text on the right edge of the page, including 'NUM. S', 'Cénti', 'ANO', 'ULTIMO', 'Concesion', 'Cintos', 'No', 'Cho', 'La casa de', 'rgozo, Valenc', 'La CENT', 'te, bien a', 'máqui a', 'La ca', 'al co', 'CE', 'Pida del', 'de corr-', 'y la FOX', 'multico-pi', 'La', 'EL DIA', 'Como decla', 'ducido en toda', 'efecto la deter', 'bierno, disolvie', 'Defensa militar', 'ha hecho con', 'estándose a lo', 'que prestan a', 'No debe en nu', 'base que los cu', 'tes del Estado', 'nismos que pr', 'poder de aque', 'Lo que preci', 'por debilidad', 'de los políticos', 'que vuelvan a', 'tus.', 'Disgustados.', 'del Congreso p', 'que algunos se', 'ocupado del ac', 'Cámara, conce', 'capitador, el', 'nombre de los', 'Páid del asunto', 'En el despa', 'del Congreso e', 'una hora de ey', 'ente del Cons', 'Alara y marq', 'Alamqué se dió', 'a esta entrev'